

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

*

Asunción, 18 de noviembre de 2020

EXPEDIENTE N°: 2020.9924

DICTAMEN N°: / 20

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, dictamina respecto al Proyecto de Ley: "QUE SANCIONA LA VENTA Y RECARGA DE MEDIOS DE PAGOS ELECTRÓNICOS DEL SISTEMA NACIONAL DE BILLETAJE ELECTRÓNICO A PRECIOS SUPERIORES A LOS FIJADOS OFICIALMENTE", presentado por el Senador Juan Afara.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Por la Aprobación con modificaciones

- Senador Sergio Godoy Cudas
- Senador Fernando Silva Facetti
- Senadora Georgia Arrúa De Dolinsky
- Senador Hugo Richer
- Senadora Desiree Masi
- Senador Patrick Kemper
- Senador Arnaldo Franco

Esta decisión fue adoptada en la reunión virtual de Comisión en fecha 18 de noviembre, a las 17:00 hs. y a efectos de corroborar su veracidad se encuentra disponible en formato magnético en la secretaría de la Comisión.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen para cada caso.

Sergio Godoy Cudas
Presidente de Comisión